

La Cruz

DIARIO CATOLICO

REDACCION
 Jonda de Rins, núm. 12, entresuelo
ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, 1.^a

Precios de suscripción
 Tarragona trimestre... 25, 400
 España trimestre... 3, 450
 Unión postal... 3, 600

COLABORACION
 No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
 Sin concisión no hay periodiar posible.
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Fructuoso arz., Eulogio y Sta. Inés vg.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Vicente Español diac. mr. y santa Aquilina mr.

Apóstrofo de la Oración
 INTENCION GENERAL PARA ENERO
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

Las Universidades católicas

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 ¡Oh Jesús miol por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajo del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que se funden y prosperen las Universidades católicas.

RESOLUCION APOSTOLICA
 Recomendar, proteger y asistir a las Universidades católicas.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Santa María, en el altar mayor de la Catedral.

Cantos para hoy
CUARENTA HORAS.—Terminan en la Iglesia de Sma. Trinidad, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto siete.

Mañana empiezan en San Juan Bautista.

Santa Iglesia Catedral
 Fiesta de San Fructuoso.

A las nueve y media oficio cantado a dos coros, con sermón por el D. D. Antonio Balcells.

Iglesia del Sagrado Corazón
 Ejercicios espirituales para mujeres solamente.

A las diez misa con lectura espiritual durante la misma; a las diez y media meditación.

Por la noche a las seis menos cuarto plática y meditación.

La conferencia del P. Blanch

(CONTINUACION)

Formación de la voluntad

Y la formación de la voluntad exige la obediencia; ésta supone el derecho de mandar; el derecho de mandar se funda ó nace de la superioridad, la autoridad de un hombre sobre otro; y esta autoridad, esta superioridad de un hombre sobre otro hombre no tiene explicación sino en los principios religiosos; sino admitiendo que Dios comunica una participación de su autoridad al hombre. Si no es así, todos los hombres son iguales; nadie tiene derecho a poner trabas a mi libertad; nadie tiene derecho a señalar límites a mi independencia; todos somos iguales, todos dueños de nuestros actos; no hay quien pueda mandar ni hay por consiguiente obligación de obedecer. Ved, pues, cómo la educación está íntima, indisolublemente unida al elemento religioso.

Estas y otras razones que allí se adujeron, para rechazar la enmienda que presentaban a las conclusiones del Sr. Garriga y Puig los anticlericales, determinaron una mayoría inmensa a declararse en favor nuestro, habiendo sido contadísimos los que votaron en favor de la moral independiente ó sin religión.

Derrota número tres

Al finalizar esta discusión se observaba algo anormal en el ánimo de no pocos congresistas; oyéronse algunos gritos en el gran salón del Palacio de Bellas Artes, donde a algunos se los veía formando grupos, y a otros yendo y viniendo de una a otra sección del Congreso. ¿Qué había sucedido? Sencillamente, otra derrota que habían sufrido los radicales en la sección segunda.

Autonomía del Magisterio

Era el Sr. D. Juan Macho Moreno, Ponente de la sección 2.^a, quien a la sazón abogaba en ella por la autonomía amplia, por la libertad ilimitada, por la independencia completa del Magisterio en la enseñanza; autonomía, no sólo en lo que atañe a las formas ó métodos de enseñanza, sino también en la parte administrativa y en la misma aplicación de las leyes. Y al defender el Sr. Ponente esta organización autónoma de la enseñanza, pedía en una de sus conclusiones que toda ella funcionara bajo la dirección é inspección de organismos esencial-

mente técnicos, sin ingerencia de elementos extraños de ninguna clase.

Fundados temores

Esta conclusión, señores, habríamos aceptado los católicos sin protesta de ninguna clase, si no hubiera salido de labios de aquellos que no quieren reconocer a la Iglesia como organismo esencialmente técnico en la enseñanza, sino más bien como elemento extraño a la misma. Pero ya sabemos, señores, la historia de estas cláusulas, de estas expresiones; las usan nuestros enemigos para alejar a la Iglesia de la enseñanza, é impedir que ejerza en la escuela el ministerio de su misión educadora. Si ellos admitieran como admitimos y profesamos nosotros, que el Magisterio de la Iglesia católica no es un elemento extraño a la enseñanza, sino muy propio y natural a ella, hubiéramos firmado inmediatamente la susodicha conclusión; pero sabiendo, como sabemos, que profesan doctrinas diametralmente opuestas a las nuestras, para no hacer traición a nuestras ideas católicas; hubimos de exigir y exigimos de hecho, que se admitiera una enmienda adicional en la conclusión, reconociendo explícitamente el derecho que tiene la Iglesia de intervenir en la educación y en la enseñanza.

Efugios anticlericales

Entonces vinieron, señores, las protestas de fe de parte de los radicales, diciendo que no intentaban ellos en manera alguna negar a la Iglesia un derecho que ellos eran los primeros en reconocer. Nos ofrecieron que constase en acta esta su protesta; este su reconocimiento de los derechos de la Autoridad eclesiástica, á trueque de que no constara en la conclusión; pero nosotros que sabíamos que no son las actas, sino las conclusiones lo que debe someterse a la votación definitiva del Congreso, les contestamos que no nos podían satisfacer tales ofrecimientos. Entonces fué, cuando viendo que no les salían sus intentos, echaron la especie de que la cláusula adicional que se proponía, era un insulto a los maestros públicos, era un voto de censura ó de desaprobación de su conducta, era desconfiar de la sinceridad de su catolicismo.

Los maestros públicos

Pero es falso, señores, que nosotros al proponer dicha enmienda, desconfiáramos lo más mínimo del catolicismo de los maestros públicos; es falso que nuestra enmienda entrara un voto de censura contra su conducta. Si nosotros no tratábamos entonces con los maestros públicos, sino con los radicales; contra éstos luchábamos, de éstos desconfiábamos y cabalmente por esta desconfianza que nos inspiraban sus palabras y sumisima profesión de fe, exigimos se agregara a la conclusión aquella cláusula explicatoria.

Finalidad de la enmienda

Ni yo, ni nadie que se precie de imparcial, puede ver en la conducta de los católicos nada que se parezca a insulto a los maestros públicos; y estoy cierto que si alguno de éstos se ofendió por ello, no fue por ser maestro público, sino por militar en el campo de nuestros enemigos; porque entre los verdaderamente católicos, no hay nadie que se dé por ofendido, cuando se le recuerdan los derechos que tiene la Iglesia á intervenir en algunos de sus actos, sobre todo si éstos son los de enseñar y educar. Pero hay más, señores; que ni siquiera de esto se trataba; al presentar la enmienda, no pretendíamos recordar a los maestros sus deberes, que bien presentes los tienen; nuestro fin, como se desprende de todos los antecedentes y circunstancias del debate, era dejar bien sentada la verdadera doctrina frente al enemigo que la negaba, aunque allí de palabra la parecía reconocer.

En el Parlamento

Ya en el año 1907, al discutirse en el Parlamento el proyecto de Ley sobre

la reorganización del Consejo de Instrucción Pública, se habla sostenido un debate algo parecido al que nos ocupa, en el cual, si mal no recuerdo, fué el diputado republicano señor Labrá, quien abogó porque en dicho Consejo no tuviera entrada la Iglesia, ya que debiendo ser el Consejo una institución eminentemente pedagógica, no hay derecho á pretender que dentro de él entren entidades que no sean exclusivamente de la enseñanza. ¿Teníamos, pues, ó no teníamos fundamento para temer una celada en la conclusión de Sr. Macho Moreno? Por esto los maestros públicos católicos, con verdadera conciencia de su deber y de su dignidad, se juntaron con los que no lo éramos, y una mayoría abrumadora hizo salir triunfante la enmienda de los católicos, contra la conclusión del Sr. Macho Moreno. Fué ésta la tercera y más ruinosa derrota de los radicales, derrota que repercutió por todo el salón del Palacio de Bellas Artes.

En la calle de Tallers

Restablecida la tranquilidad en la sección segunda, continuaba en ella la discusión de otras enmiendas, cuando de pronto en la puerta misma resonó una voz que gritaba: «¡Maestros públicos, afuera!» Fué el señor Pérez de la Osa quien, haciendo traición a su cargo y a la confianza que había depositado en él el Congreso al elegirle para el desempeño de la presidencia, en la comisión de orden interior, dió aquel grito subversivo, que se fué repitiendo á la puerta de todas las demás secciones del Congreso. De los 200 maestros públicos que asistían al Congreso, fueron 170 los que oída la voz, siguieron a quien los llamaba; y después de tener una pasagera reunión en el mismo gran salón del Palacio, acordaron tener otra, como se tuvo, por la tarde del mismo día; en el Ateneo Obrero de la calle de Tallers, en la cual bajo la presidencia del Sr. Loperena, acordaron por 130 votos contra 45, abandonar las sesiones del Congreso; si bien reconocido después por muchos el engaño de que habían sido víctimas, por parte de los radicales, volvieron á asistir á ellas.

Responsabilidad del Sr. Loperena

Pero, señores, la principal responsabilidad de este incidente, que fué el único verdaderamente lamentable que ocurrió en el Congreso, cae sobre el Sr. Loperena, representante que era de nuestro dignísimo Ayuntamiento en el Congreso de 1.^a enseñanza de Barcelona.

Yo entiendo, señores, que el Ayuntamiento de esta ciudad no ha de darse por satisfecho con las explicaciones del Sr. Loperena para sincerarse ante quien le habla conferido su representación, de las incorrecciones de conducta que públicamente se le imputaban; yo entiendo que en el Sr. Loperena no cabía distinguir entre el congresista particular y la representación que llevaba; yo entiendo que en todo lo referente al Congreso, lo que hacía el Sr. Loperena, lo hacía el representante del Ayuntamiento de Tarragona, sin que le fuera potestativo despojarse y volverse á revestir á su antojo de esta representación.

(Continuará.)

Croniques barcelonines

Festa típica-religiosa de Sant Antoni Abad.—La propera festa de l'aviació.—Del mitin contra les Escoles laiques.

Ara com ara, s'gosa aquí, dintre lo que permet l'hivern, una raixa relativa de bon temps.

Això fa que la ciutat prengui la seva característica donant-li tota la aparença de ditzosa y exuberant vida.

Un xich de fret y quelcuna bufada del vent no son pas motiu de que, lluint confortador sol, desmereixi per res la vida activa de la urb que en es dies de festa prén proporcions gegantines.

Si en un d'aixos dies hermosos se escau una festa típica com la de Sant

Antón, que aquí té tantíssims devots, no hi ha pas dupte que'l quadro hermós d'animació y moviment, no hi há colors de paleta que'l retratin dignament, no hi há ploma que'l descriga com cal, ni observador fidel que s'endinsi psicològicament en el fons que anima la nombrosa colectivitat de cotxers y carreterers, barreja de fé y d'incrudulitat, emperó servent encara costums y tradicions de la terra.

La dels «Tres toms» jo crech que no's perdrá may.

Deixar de concorrehi lluhint el mellor tern de gsla ab l'indispensable barret de copa alta y la mellor caballeria ricament enjoyellada, no sería bont cotxer ni carreter.

Els, quina majoria desgraciadament, son tant mal parlats y renegaires, tenen bona cura en tal dia, de esser correctes y ben parlats.

Aixís, els hem vist també enguany esperar la benedicció a la capella de Sant Antoni Abad. Els hem vist després, y ben devots, orer la Missa a gran orquesta a la iglesia de la Casa de Caritat.

Y a la seva eixida, els hem vist caballers en respectives caballeries, desfilar breument, y donar els típics «Tres toms» pels carrer y plassas de la ciutat que ab les notes de la música, el sorollós trepitjar de les cavalcades y l'alegre dringar dels picarols, barrejat ab els renills dels animals; han escampat arreu l'animació y alegría.

Enguany, una nota més ha animat la festa. Dos carros representant dos calesas antigas que per la seva propietat con per la de la gent que's guíaven lluhint trajes d'epoca, s'han guanyat les alabances de la gernació.

Y, si en mitj de la incredulitat, desgraciadament estesa, avuy per avuy no hi há a Barcelona cotxeria per insignificant que siga, que no tinga son templel il·luminat ab l'imatge del Sant, be podem dir ben alt: benedides costums que'n mitj de tot, tenen per motiu y per ánima de la festa un Sant dels més estimats y gloriosos de la Iglesia Católica.

Barcelona que va sempre a la avensada en quant a invents y coses noves, no podria pas quedar a resagada en eix moviment mondiel del problema de la aviació.

Já fa temps que si trevalla preparant un con urs y unes festes dignes esmersades en aquest nou batlegar de la humanitat que's damera per atravesar l'espay volant com els aucells.

Y aixís, no hi podria pas mancar aquí l'«Associació de Locomocó Aéres» quina es desvetlla per portar avant ab tot el lluhiment possible la seva comanda.

De moment, prepara una exposició de models d'aeroplans y tota classe d'aparells voladors.

A dit objecte sollicita'l concurs dels poders públics y convida a totes les entitats afins als nous ideals de l'aviació, a fi d'entre tots lograr oferir uns premis dignes de la ciutat y de l'importancia del concurs.

L'Ajuntament per la seva part concedeix una consignació per les festes de la setmana de l'aviació ab lo que tot plegat fa creure que serán un ver reclam per la naixent industria de la construcció dels aparells del dia com aixís també un motiu més d'atracció de forasters per la propera primavera.

Inmensa y grandiosa es la animació que regna entre els elements saos y d'ordre peral gran mitin que's celebrará, si Deu vol, el prop-vinent diumenge 23 del corrent.

Els organiadors, secundats per tot lo més preuhat y de válua de la Barcelona digna, s'aprestan sense repós, a protestar com cal contra l'amenssa de la reapertura de les Escoles laicas.

Aquestes, desgraciadament sabem tots, els fruits amarchs que produeixen; sabem prou y massa, qu'elles son el desequilibre social que'ns reporten totes les disbauxes y daltabaixos que socaven y cap-giren els ciments de la societat actual.

Conscients els católics de lo que

representa l'obertura de les funestes Escoles, no hi ha pas dupte que'l toch de atenció es el d'aplegarse com un sol home y lluytar ab les mateixes armes del mitin, del periódich y tota mena de propaganda fins a enderrocar el castell ensoperbit del distressat ateisme ab capa de laicisme.

No he de retreure aquí la valentia y ben escrita alocució que'ls organiadors del mitin monstre dirigexen al poble y que encapsala «Per la cultura y per la Patria» y que prou n'están enterats els llegidors de LA CRUZ.

Lo que sí podem avençar per l'animació y entusiasme que'ls tónica dominant, que'l teatre del Tivoli no será capás d'enquibir a tants cors com bategan al mateix sentir y pensar dels católics que no es altre que el d'esvahir, les tenebres de l'ignorancia y l'orgull de fer llum a les veritables y consoladores ensenyances de nostra santa mare la Iglesia Católica.

LLUIS BENAIGES.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

IMPORTANTE

El domingo próximo, a las diez y media de la mañana, se celebrará en el Teatro Tivoli, de Barcelona, un grandioso mitin contra la reapertura de las escuelas laicas.

Cuantos piensan y sienten en cristiano, saben muy bien que semejante acto no significa la exaltación momentánea producida por las circunstancias en espiritus ineptos é impresionables, ni obedece a ningún objetivo menos noble que necesite ocultarse bajo las apariencias del celo religioso; pues la cuestión de la enseñanza es cuestión vital para la religión y la sociedad, y esto no hay necesidad de repetirlo.

Conviene, pues, que todos los que se precian de defensores leales de la religión y del orden, manifiesten su adhesión al expresado mitin enviando el correspondiente mensaje en la forma que crean más oportuna al «Comité de Defensa Social», que lo ha organizado y tiene su domicilio social en la Plaza de Cataluña, 12.

Al hacer este llamamiento no pretendemos ejercer una autoridad que no nos corresponde; muévemos únicamente el deseo de que la campaña emprendida alcance toda la eficacia que el caso reclama, constándonos, por lo demás, que interpretamos fielmente el sentir y el querer de las personas y entidades más indicadas para interesar en tal sentido el celo de los católicos.

El Capitán general de Cataluña ha disendido de la sentencia dictada en el Consejo de guerra celebrado el 22 de Diciembre último, con motivo de la denuncia presentada contra nuestro Director, por su artículo titulado «Observaciones», que dió la luz en las columnas de este diario el 27 del pasado agosto. En virtud de este disentimiento la causa pasa al Consejo Supremo de Guerra y Marina. Hay que advertir que la expresada sentencia fué condenatoria.

En otro lugar de este número contesta el P. Blanch al Remitido que le enderezó el Sr. Loperena.

También nosotros deberíamos contestar algo, ya que en el último párrafo habla dicho señor de campañas pífidas y de que no puede aguantar resignadamente ataques injustos y tendenciosos, los cuales si se repiten, dice que tirará de la manta, citándonos a nosotros a este propósito.

Nada sabemos de las campañas pífidas ni de los ataques injustos, y en cuanto a lo de tirar de la manta ó descerrar la cortina, pudiera haberlo hecho sin amenazas previas, pues es asunto que nos tiene sin ningún cuidado.

La Ronda de consumos sorprendió ayer en una casa particular de la parte alta de la población, una cebra sacrificada al parecer para destinarla al consumo.

El hecho fué denunciado á la Alcaldía y habiendo el Veterinario municipal estimado nociva dicha carne, será llevada al quemadero.

Un individuo llamado Ramón Pallás, habitante en la calle de la Paz, en un arrebato de locura, á causa de cierta enfermedad, se arrojó ayer desde el balcón de su domicilio al jardín del piso principal y después al patio que hay frente á la fábrica de harinas del Sr. Mangrané.

Fué tanto el furor del infeliz, que acometió á mordiscos á varias personas que trataban de contenerle, entre ellas un guardia urbano, que salió del lance con el pantalón roto, y una buena mujer con una herida en la mano.

El Pallás se produjo varias heridas.

El día de ayer resultó mucho más bonancible que los anteriores á causa de no ser tan fuerte el viento reinante y lucir el sol con toda su esplendor.

La temperatura continua siendo hoy hermosísima.

Ha sido ascendido á capitán, por méritos de guerra, en la actual campaña de Marruecos, nuestro paisano y amigo D. Antonio Aymat y Jordá, hijo del médico de esta ciudad del mismo apellido.

Reciban el nuevo capitán y su distinguida familia nuestra enhorabuena.

Con muy buen acuerdo, el señor Arquitecto municipal dispuso ayer que fuesen regadas las principales calles de la parte baja de la población, con lo que se evitara las molestias del polvo que tanto abunda en nuestras vías.

Persona que tiene sobrados motivos para saberlo nos asegura que sólo en la calle Real se pierden más de treinta plumas de agua á causa de roturas en la cañería.

El asunto vale la pena de que el Ayuntamiento fije en él su atención.

En el local del Consejo de Agricultura se reunió ayer el Consejo de Administración de la sociedad explotadora de una línea de automóviles entre Tarragona á Valls, Santa Coloma é Igualada.

Después de tomar posesión el referido Consejo, fueron nombrados para la Junta los siguientes señores: Presidente, don Enr que Ventosa; Vicepresidente, don Juan Busquets; Tesorero, D. Juan Sanromá, y Secretario Contador y abogado asesor, D. Ignacio Batlle.

El nuevo servicio se inaugurará á últimos de febrero próximo.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes: Señor Depositario Pagador, 2.005'12 pesetas.

Sres. Darthez, 1.531'15. Sres. Mayner y Pla, 8.515'84. Señora viuda de Vallvé, 739'59. Señora viuda de Vidiella, 1.540'48. Sres. Clariana y Boqué, 1.520'42. D. Ramón Perpiñá, 3.484'20. D. Gabriel Ferraté, 2.542'60.

Hoy termina la piadosa función de las Cuarenta Horas en la iglesia de la Santísima Trinidad, dando comienzo mañana en la de San Juan Bautista.

Copiamos del Diario de Tarragona:

«Los telegramas que expidió el señor alcalde en cumplimiento de un acuerdo del Ayuntamiento, dicen así: «Ministro Gracia y Justicia.—Madrid.

Reiteradas veces esta Corporación municipal se ha dirigido á V. E. solicitando el indulto del ex concejal de este Ayuntamiento Pedro Redón, y teniendo noticia de que se ha informado favorablemente por el excelentísimo señor fiscal, acude respetuosamente á V. E. se digna tramitarlo con la actividad que V. E. sabrá imprimir al expediente.—El alcalde.»

«Alcalde á presidente Consejo de ministros.—Madrid.

Reiteradas veces esta Corporación municipal se ha dirigido á V. E. y excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia solicitando el indulto del exconcejal de este Ayuntamiento D. Pedro Redón, y teniendo noticia de que se ha informado favorablemente por el Excmo. señor Fiscal, acude nueva y respetuosamente á V. E. á fin de que interceda ante S. M. el Rey (q. D. g.) conceda á la posible brevedad la gracia de indulto que se solicita.—Manuel Valls.»

Hoy se celebrará la fiesta de San Fructuoso, uno de los siete patronos de esta ciudad. Con tal motivo el oficio conventual será cantado á dos coros y predicará el canónigo Dr. D. Antonio Balcells.

Hoy marchará á Madrid el diputado á Cortes Sr. Cambó para cambiar impresiones con representantes de Valencia, Navarra, Galicia y Vascongadas respecto del partido regionalista español que trata de fundarse si bien entiende el Sr. Cambó que dicho partido ha de salir de las próximas Cortes.

La Comisión organizadora del Congreso Agrícola que en mayo próximo se efectuará en Tárrega, acordó establecer tres categorías de congresista: honorario, con derecho al libro, y sin tal derecho, satisfaciendo respectivamente 25, 5 y 2'50 pesetas.

No tienen obligación de satisfacer cuota alguna los dos delegados que tienen derecho á designar las entidades federadas y los Ayuntamientos de Cataluña y Baleares.

La inscripción de congresista se podrá solicitar en el domicilio de la Federación (Puertaferriera, 21, principal), Barcelona, y á la Comisión organizadora, Tárrega.

Ha sido desestimada la instancia promovida por el músico de tercera clase del regimiento infantería de Almansa, Manuel Mas Martorell, que solicitó se le abonase el premio y plus de reenganche que por sus años de servicio le correspondía.

El domingo próximo, en celebración del santo del Rey D. Alfonso XIII, las tropas vestirán de gala, y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos y el de sus naciones respectivas en los consulados.

Bajo la presidencia del señor Obispo de Barcelona Dr. Laguarda, se ha reunido la Junta directiva del Amparo del Santa Lucía, acompañada de su director, para tratar de la celebración de una rifa en combinación con la Lotería Nacional á beneficio de la clase obrera, cuyos billetes se cederán gratuitamente entre operarios de toda clase de industrias que reúnan las condiciones que oportunamente se harán públicas.

El premio consistirá en una casa de bajos y primer piso amueblados y con jardín.

Ha llegado á Tortosa, su ciudad natal, procedente de Melilla, el primer teniente del batallón de cazadores de Figueras, D. Manuel Manuel y Ballesté.

Ha sido nombrado interventor de la Delegación de Hacienda de Alicante el que lo fué de la de esta provincia don Luis Gallardo.

Han dado comienzo en Vinaroz, las fiestas organizadas con motivo del tercer centenario de la adquisición de la reliquia de San Sebastián.

Desde ésta han salido algunas personas para concurrir á dichos festejos, que en la referida población se celebran, y que prometen ser solemnes.

Si queréis tomar el legítimo café Moka y Puerto Rico, pedido en la Droguería Virgili, que lo tuesta á diario con el aparato patentado Hannemann.

En breve quedarán terminados los trabajos de construcción de la carretera que á cargo del Ayuntamiento de Amposta se está construyendo en el ligajo denominado de Solé y que en una extensión de dos kilómetros dejará unidas las carreteras de Amposta á Santa Bárbara, en construcción, con la de San Carlos de la Rapita á la primera ciudad.

Se han fijado edictos de los preladados de Cartagena y Málaga anunciando hallarse vacantes en las respectivas Catedrales una plaza de salmista y una canongía.

Los plazos para poder presentar las solicitudes finen, respectivamente, en 20 y 23 de febrero.

Dicen de Barcelona que el Dr. Ferrán está haciendo trabajos en busca de un procedimiento fácil y barato para combatir la plaga del «poll-roig» y «poll-negre».

Dice un diario de Tortosa que gran número de propietarios aceneros de aquella ciudad han formado un trust con objeto de oponerse á las pretensiones del trust de los fabricantes de aceites de orujo, acordando no vender éste á menos precio de cuatro pesetas el pie, imponiéndose una multa de 250 pesetas al que intrinja este acuerdo.

Hemos recibido el último número de El Buen Consejo, ilustración católica, adornada con numerosos grabados. Esta publicación entra en una nueva fase y viene notablemente reformada y avalorada con abundante y escogida lectura de firmas prestigiosas. Publica cultos, hojas literarias de agricultura, industria y comercio, Medicina, ciencias sociales, modas y educación infantil. Crónicas gráficas, actualidades extranjeras, informaciones especiales, artículos, cuentos, poesías, sección recreativa, etc.

«Los telegramas que expidió el señor alcalde en cumplimiento de un acuerdo del Ayuntamiento, dicen así: «Ministro Gracia y Justicia.—Madrid.

Reiteradas veces esta Corporación municipal se ha dirigido á V. E. y excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia solicitando el indulto del exconcejal de este Ayuntamiento D. Pedro Redón, y teniendo noticia de que se ha informado favorablemente por el Excmo. señor Fiscal, acude nueva y respetuosamente á V. E. á fin de que interceda ante S. M. el Rey (q. D. g.) conceda á la posible brevedad la gracia de indulto que se solicita.—Manuel Valls.»

Es una de las publicaciones más económicas é interesantes. El precio del número suelto es el de 10 céntimos, y el de la suscripción anual, 5 pesetas.

Sumario: Nuestra primera palabra, por la Redacción.—Carta abierta, por el Obispo de Jaca.—Páginas femeninas, María de Echarrri.—Instantánea, Emilio A. Villeda Rodríguez.—Añoranzas, Francisco Quintillas.—Cascabeleo, J. Dik.—Sociología Cristiana, L. Marinas Sa. chis.—Voz de alerta, E. Giménez.—Súplica (Poesía), Solía Casanova.—Notas Médicas, Dr. Calatraveño.—Modas, Nieves.—Hoja agrícola, J. Martón é Izaguirre.—La vida en Madrid, Biel.—Cuento semanal, María Perales.—Crónica mundial, Cástor Donizy.—El telégrafo sin hilos, Pedro Navarro.—Notas religiosas, M. G.—Rondó final, Méngay.—Correspondencia, M. G. Ilustraciones varias.

Remitido

Sr. Director de LA CRUZ.

Muy señor mío: En uno de los diarios de la localidad he leído un remitido de D. Pedro Loperena en que trata de desvirtuar y aun califica de «tremendas inexactitudes y lamentables afirmaciones falsas» algunas de las que yo asenté y probé en mi conferencia del domingo, referentes á su conducta en el Congreso de 1.ª Enseñanza. Ruego á V. se sirva reservar un espacio en el diario de su digna dirección para contestar brevemente á la réplica del Sr. Loperena, en la persuasión, Sr. Director, de que ésta es la primera y última vez que le he de molestar por tal asunto.

Anticipándole las gracias me repito de V. atmo. s. s. q. b. s. m.,

ANTONIO BLANCH.

Lo que dije en mi conferencia del domingo respecto de la conducta que guardó en Barcelona el Sr. D. Pedro Loperena, lo reduzo á tres afirmaciones que son las que el mismo señor trata de combatir y acusa de falsedad.

1.ª Que sobre el Sr. Loperena pesa la principal responsabilidad de la separación de los maestros públicos del Congreso.

2.ª Que después de habernos provocado á los católicos á la discusión, él no terció en ninguna.

3.ª Que no cumplió con el deber que le imponía la representación que llevaba del Ayuntamiento de Tarragona.

Y sin temor de que el Sr. Loperena pueda desmentirme me confirmo y ratifico en cada una de ellas.

1.ª El Sr. Loperena es sobre quien pesa la principal responsabilidad de la escisión ó separación de los maestros públicos. Sin duda que el Sr. Loperena á estas horas se arrepiente de haber escrito lo que escribió en su Remitido para desvirtuar esta afirmación. Porque el señor Loperena sabe muy bien, aunque no lo quiso decir, que á escisión efectiva de referencia no se hizo en la sección 2.ª al discutirse el tema sobre la Autonomía del Magisterio, donde á lo sumo se abrió la ocasión que sirvió de pretexto á la escisión, sino que ésta tuvo lugar cuando en la junta celebrada por la mayoría de maestros públicos en la calle Tallers, Ateneo Obrero, núm. 22, se acordó definitivamente por 130 votos contra 45, que los maestros públicos abandonarían las sesiones del Congreso. Pues bien, esta junta en que se tomó el acuerdo definitivo de la separación fué presidida por el Sr. Loperena, fué organizada por el señor Loperena, fué instigada por el señor Loperena á votar por la separación. Luego estoy en lo cierto cuando afirmo que la principal responsabilidad del hecho pesa sobre el Sr. Loperena.

2.ª El Sr. Loperena en la sesión inaugural nos retó á los católicos á la discusión, y después brilló por su ausencia en todas las discusiones del Congreso. Me releva de probar la primera parte de esta afirmación, además de los centenares de testigos que lo presenciaron el mismo suelto del Liberal que para su defensa alega en el remitido el Sr. Loperena. En cuanto á la segunda parte, el Sr. Loperena no podrá citar discusión alguna en que tomara parte activa.

3.ª El Sr. Loperena faltó al deber que le imponía la representación del Ayuntamiento de Tarragona: 1.º porque no asistió como representante de Tarragona, según era su deber, en el lugar distinguido que le correspondía en calidad de tal en la sesión solemne de clausura: 2.º porque con todo y llevar la representación del Ayuntamiento, de la cual no le era potestativo despojarse, se puso al frente de los que trabajaron para la disolución del Congreso presidiendo la junta de los disidentes, organizando la escisión é instigando á ella.

Y, otra cosa; yo ruego al Sr. Loperena que no se deje engañar por los que le dicen que toda la prensa está en su favor, porque hay diarios más imparciales que los que él me cita, que protestan de su conducta y me dan la razón á mí. ¿Ha leído el Sr. Loperena los números que publicaron por aquellos días la Veu de Catalunya, el Correo Catalán y otros? Que los lea y verá unas cosas...

Si á alguno le parecieren demasiado duras mis frases contra el Sr. Loperena, tenga presente que en el Sr. Loperena combatí las ideas y la conducta.

ANTONIO BLANCH.

Tarragona, 20 de Enero de 1910.

Lo de la fábrica de moneda falsa

El correspondiente en Guadix de El Imparcial telegrafía que el juez no descansa en la práctica de diligencias encaminadas al esclarecimiento del asunto relativo al descubrimiento de la fábrica de moneda falsa.

Anteayer por la mañana salió el juez acompañado del actuario, dirigiéndose al pueblo La Calahorra de aquel partido judicial, en cuyo término radican varias fincas de los marqueses de Lombay y duque de Benavente, á fin de reconocerlas, por si en dichas propiedades había rastros de la lucrativa industria implantada en el cortijo de Ibolopos.

Efectivamente, en el cortijo llamado Fenet, donde se levanta una casa magnífica, después de un registro infructuoso, según se refiere, encontró el juzgado una habitación cerrada, abrieronla con gran trabajo, y lo propio sucedió con otras tres, hasta que por último se llegó á una, en donde se encontraron importantes objetos y accesorios destinados á la fabricación de moneda y recortes de metal empleado en la fabricación de discos.

Asimismo dió el juzgado con algunas cartas que se ignora si tienen ó no relación con el asunto de que se trata. Inmediatamente se incautó el juzgado de los objetos descubiertos en estos sitios y mandó que, por su mucho peso, fueran llevados en un carro á Guadix.

En seguida interrogó á diversos labradores y cortijeros; todos desconocían la existencia de semejantes artefactos, y dijeron que jamás había entrado nadie en aquellas habitaciones, por existir terminante prohibición.

Anteayer por la mañana salió el juez acompañado del actuario, dirigiéndose al pueblo La Calahorra de aquel partido judicial, en cuyo término radican varias fincas de los marqueses de Lombay y duque de Benavente, á fin de reconocerlas, por si en dichas propiedades había rastros de la lucrativa industria implantada en el cortijo de Ibolopos.

Efectivamente, en el cortijo llamado Fenet, donde se levanta una casa magnífica, después de un registro infructuoso, según se refiere, encontró el juzgado una habitación cerrada, abrieronla con gran trabajo, y lo propio sucedió con otras tres, hasta que por último se llegó á una, en donde se encontraron importantes objetos y accesorios destinados á la fabricación de moneda y recortes de metal empleado en la fabricación de discos.

Asimismo dió el juzgado con algunas cartas que se ignora si tienen ó no relación con el asunto de que se trata. Inmediatamente se incautó el juzgado de los objetos descubiertos en estos sitios y mandó que, por su mucho peso, fueran llevados en un carro á Guadix.

En seguida interrogó á diversos labradores y cortijeros; todos desconocían la existencia de semejantes artefactos, y dijeron que jamás había entrado nadie en aquellas habitaciones, por existir terminante prohibición.

Anteayer por la mañana salió el juez acompañado del actuario, dirigiéndose al pueblo La Calahorra de aquel partido judicial, en cuyo término radican varias fincas de los marqueses de Lombay y duque de Benavente, á fin de reconocerlas, por si en dichas propiedades había rastros de la lucrativa industria implantada en el cortijo de Ibolopos.

Efectivamente, en el cortijo llamado Fenet, donde se levanta una casa magnífica, después de un registro infructuoso, según se refiere, encontró el juzgado una habitación cerrada, abrieronla con gran trabajo, y lo propio sucedió con otras tres, hasta que por último se llegó á una, en donde se encontraron importantes objetos y accesorios destinados á la fabricación de moneda y recortes de metal empleado en la fabricación de discos.

Asimismo dió el juzgado con algunas cartas que se ignora si tienen ó no relación con el asunto de que se trata. Inmediatamente se incautó el juzgado de los objetos descubiertos en estos sitios y mandó que, por su mucho peso, fueran llevados en un carro á Guadix.

En seguida interrogó á diversos labradores y cortijeros; todos desconocían la existencia de semejantes artefactos, y dijeron que jamás había entrado nadie en aquellas habitaciones, por existir terminante prohibición.

Anteayer por la mañana salió el juez acompañado del actuario, dirigiéndose al pueblo La Calahorra de aquel partido judicial, en cuyo término radican varias fincas de los marqueses de Lombay y duque de Benavente, á fin de reconocerlas, por si en dichas propiedades había rastros de la lucrativa industria implantada en el cortijo de Ibolopos.

Efectivamente, en el cortijo llamado Fenet, donde se levanta una casa magnífica, después de un registro infructuoso, según se refiere, encontró el juzgado una habitación cerrada, abrieronla con gran trabajo, y lo propio sucedió con otras tres, hasta que por último se llegó á una, en donde se encontraron importantes objetos y accesorios destinados á la fabricación de moneda y recortes de metal empleado en la fabricación de discos.

Asimismo dió el juzgado con algunas cartas que se ignora si tienen ó no relación con el asunto de que se trata. Inmediatamente se incautó el juzgado de los objetos descubiertos en estos sitios y mandó que, por su mucho peso, fueran llevados en un carro á Guadix.

En seguida interrogó á diversos labradores y cortijeros; todos desconocían la existencia de semejantes artefactos, y dijeron que jamás había entrado nadie en aquellas habitaciones, por existir terminante prohibición.

Anteayer por la mañana salió el juez acompañado del actuario, dirigiéndose al pueblo La Calahorra de aquel partido judicial, en cuyo término radican varias fincas de los marqueses de Lombay y duque de Benavente, á fin de reconocerlas, por si en dichas propiedades había rastros de la lucrativa industria implantada en el cortijo de Ibolopos.

Efectivamente, en el cortijo llamado Fenet, donde se levanta una casa magnífica, después de un registro infructuoso, según se refiere, encontró el juzgado una habitación cerrada, abrieronla con gran trabajo, y lo propio sucedió con otras tres, hasta que por último se llegó á una, en donde se encontraron importantes objetos y accesorios destinados á la fabricación de moneda y recortes de metal empleado en la fabricación de discos.

Asimismo dió el juzgado con algunas cartas que se ignora si tienen ó no relación con el asunto de que se trata. Inmediatamente se incautó el juzgado de los objetos descubiertos en estos sitios y mandó que, por su mucho peso, fueran llevados en un carro á Guadix.

En seguida interrogó á diversos labradores y cortijeros; todos desconocían la existencia de semejantes artefactos, y dijeron que jamás había entrado nadie en aquellas habitaciones, por existir terminante prohibición.

Anteayer por la mañana salió el juez acompañado del actuario, dirigiéndose al pueblo La Calahorra de aquel partido judicial, en cuyo término radican varias fincas de los marqueses de Lombay y duque de Benavente, á fin de reconocerlas, por si en dichas propiedades había rastros de la lucrativa industria implantada en el cortijo de Ibolopos.

Efectivamente, en el cortijo llamado Fenet, donde se levanta una casa magnífica, después de un registro infructuoso, según se refiere, encontró el juzgado una habitación cerrada, abrieronla con gran trabajo, y lo propio sucedió con otras tres, hasta que por último se llegó á una, en donde se encontraron importantes objetos y accesorios destinados á la fabricación de moneda y recortes de metal empleado en la fabricación de discos.

Asimismo dió el juzgado con algunas cartas que se ignora si tienen ó no relación con el asunto de que se trata. Inmediatamente se incautó el juzgado de los objetos descubiertos en estos sitios y mandó que, por su mucho peso, fueran llevados en un carro á Guadix.

En seguida interrogó á diversos labradores y cortijeros; todos desconocían la existencia de semejantes artefactos, y dijeron que jamás había entrado nadie en aquellas habitaciones, por existir terminante prohibición.

Anteayer por la mañana salió el juez acompañado del actuario, dirigiéndose al pueblo La Calahorra de aquel partido judicial, en cuyo término radican varias fincas de los marqueses de Lombay y duque de Benavente, á fin de reconocerlas, por si en dichas propiedades había rastros de la lucrativa industria implantada en el cortijo de Ibolopos.

mente tendrán que introducirse modificaciones en el actual Gabinete que preside el Sr. Asquith.

Churchill en Dundee

Londres, 18.—Lord Churchill ha sufrido tremendo ataque en el distrito de Dundee, por el que se presentaba.

Se considera, sin embargo, seguro su triunfo, pues cuenta con muchos amigos en la población y ésta le debe grandes mejoras que aquél ha conseguido del Gobierno.

Los proteccionistas esperan también sacar por aquella población y su distrito los candidatos que presentaban.

Triunfará Lloyd George

Londres, 18.—Hoy se decía que el ministro de Hacienda, Lloyd George, autor del famoso bill finance, que ha motivado el conflicto actual y las elecciones, ha teleografiado al Gobierno desde el campo electoral, donde lucha actualmente, dándole cuenta del peligro que corre su candidatura.

Los unionistas le piensan dar la batalla con todo encono y decisión.

Créese que el famoso ministro no será derrotado, pues el Gobierno le ha presentado por uno de los distritos más seguros.

La elección por este distrito se celebrará el día 22.

Palabras de Balfour

Londres, 18.—El leader del partido conservador, Sr. Balfour, ha pronunciado uno de sus muchos discursos en Leeds.

El de esta ciudad ha sido fogosísimo. Ha dicho que si las pasiones políticas llegaban á prevalecer, el prestigio de Inglaterra se habrá acabado para siempre.

Contra los laboristas

Londres, 18.—Telegráfico de Galashiels que siete mil obreros han realizado una manifestación tumultuosa contra los laboristas.

Han habido bastantes contos. Fué motivado el escándalo por haber pretendido imponer por la fuerza á su candidato.

Cifras y cálculos

Londres, 19.—Se reconoce unánimemente el triunfo alcanzado por los reformistas de tarifas en contra de los liberales.

Por cada puesto alcanzado por éstos han ganado 4 quéllos dos.

En Lacaushire se ha señalado la elección por un dato culminante.

Los liberales han tenido siempre este distrito como feudo propio.

En las pasadas elecciones, el primer día de la jornada han alcanzado los liberales 22 puestos y ninguno los conservadores.

Ahora éstos han ganado 16 candidatos y los liberales 4.

Pero el terreno que les queda á los unionistas por recorrer es inmenso.

Tendrían que ganar todavía más de 90 puestos para evitar que la mayoría la constituyeran en el Parlamento los liberales, laboristas y nacionalistas.

OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer. NACIDOS.—Elena García Pastrano.— José Verges Viñas.—Rosendo Español Llorens.—Pedro Pons Solé. FALLECIDOS.—María Miró Estivill, plaza de la Fuente, 9, (2 meses). MATRIMONIOS.—José Altés Magarolas con Carmen Rofes Robert.

COMERCIALES

Movimiento del puerto. Embarcaciones llegadas ayer. De Marsella y es. v. «Cabo Peñas», de 1213 ts., c. Bordallo, con efectos; consignado á D. M. Peres. De Barcelona v. «Juanita», de 733 ts., c. Rotella, con tránsito; consignado á los Sres. H. de B. Lopez. De Génova y es. v. «Cabañals», de 663 ts., c. Tonda, con efectos; consignado á D. R. Musolas.

Despachadas

Para Bilbao y es. vapores «Cabo Peñas» y «Juanita», con cargo general. Para Huelva y es. v. «Cabañals», con idem idem. Para San Carlos I. «Gaspar Bayarri», con lastre.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 18. 100 interior contado... 86'25. 4% por 100 ida en fin de mes... 86'25. 4% por 100 ídem fin próximo... 103'40. Banco de España... 450'. Tabacalera... 880'. Cambios de París... 17'90. ídem de Londres... 15'95.

Cambios de Barcelona del día 20

CAMBIO EXTRANJEROS. Londres 20 días fecha... 16'53 días... 10. 10 días vista... 27'15. París á 8 días vista... 7'35. ídem cheque... 7'35.

EFFECTOS PUBLICOS

Papel. 4% por 100 interior contado... 86'25. 4% por 100 ídem fin de mes... 86'25. 4% por 100 ídem fin próximo... 103'40. Banco de España... 450'. Tabacalera... 880'. Cambios de París... 17'90. ídem de Londres... 15'95.

Amortizable	86'30	86'825
Em. rústico municipal de Bar-		
Celona al 4 1/2 por 100		
OBLIGACIONES CONTADO		
Villalba a 8-govia 5 por 100	96'15	96'85
Almansa V. T. 5 por 100		
Huesca Camfranch	98'40	98'60
Minas S. Juan Abadesas	83'25	83'50
T. B. y F. 4 1/2 por 100	60'	60'25
M. Z. y A. 4 1/2 por 100 serie A.		
M. Z. y A. 4 por 100 serie B.	96'50	96'75
M. B. R. R. 3 1/4 por 100	58'10	58'15
Almansa adhe.	79'15	79'25
Orenses	48'75	49'
Orenses	77'	77'50
Caceras y O. España 5 id	103'50	103'25
Mad. a C. Por 3 ser.	93'50	94'
Compañía General Tranvías.	94'25	94'75
Barcelona de Electricidad		
por 100	94'	94'50
Compañía Filippina a 4 por 100		
Tabacos Filipinas a 1/2 por 100	100'50	101'
ACCIONES FIN. MKS		
Banco Hispano Colonial		
Banco Prastamor y Descasas		
Sociedad Cat. General Crédito, Pla-		
carri. Medina, Z. y Orense a Vigo		
Norte de España	8'50	81'55
Alicante	94'15	94'15

TELEGRAMAS

Madrid, 20.

Publica lo siguiente:
Real orden disponiendo que la Real y distinguida Orden de Carlos III constará de las mismas categorías que hasta aquí, denominándose en lo sucesivo: Caballeros del Collar, Caballeros grandes cruces, Comendadores de número con placa, Comendadores y caballeros, y dictando reglas para las condiciones.
También publica la firma de Justicia de ayer, y un Real decreto disponiendo que se entiendan redactados en la forma que se expresan los artículos 35 (regla 2.ª), 36 y 47 del reglamento provisional para la cobranza del impuesto sobre la propiedad minera; además una Real orden disponiendo se recuerde a los gobernadores civiles la necesidad de dictar medidas encaminadas a evitar se repitan las averías producidas a mano airada en las líneas telegráficas.

De provincias

Valencia.—El Ayuntamiento ha acordado enviar a Madrid una importantísima remesa de flores para las tropas que regresan de Melilla.
Los estudiantes envían quince toneladas de flores.
Con el Dr. Moliner y los estudiantes irá también una comisión del Ayuntamiento para representar a Valencia en tan solemne acto.
—De las diligencias practicadas ayer acerca de la fuga de los reclusos de la cárcel de Torrente, ha resultado que uno de los presos fugados está acusado también como incendiario de conventos, fugitivo de Barcelona.
Murcia.—Se han declarado en huelga los abastecedores de leche de esta población, negándose a pagar el impuesto de consumos sobre dicho alimento.
El alcalde, para evitar el conflicto, escribió a los pueblos inmediatos; pero ha resultado insuficiente la cantidad recibida, habiéndose agotado también la existencia de botes de leche condensada que había en la capital.
Cádiz.—Mañana marchará a Sevilla el general del Apostadero para ultimar detalles relacionados con el viaje del rey.
Se está gestionando que desembarquen aquí los cazadores de Cataluña con el fin de obsequiarlos a su paso por Jerez.
Hoy se celebran funerales por el alma del Sr. Mora, donante del Hospital, escuelas, asilos e iglesias.
En breve se instalarán en el Museo, retratos y otros objetos oceanistas.
Bilbao.—La comisión municipal de Hacienda ha informado subvencionando con 2.000.000 de pesetas la proyectada exposición de 1912.

EXTRANJERO

Tempestades
Gex, 20.—Una violenta tempestad ha transformado en 24 horas el llano en un extenso lago.
La línea férrea ha sido en parte destruida y hay que lamentar otras importantes pérdidas.
Saint Olalde, Merez y Bienne han sufrido asimismo los efectos de la inundación, quedando interrumpida la comunicación en carruaje con los montes vecinos.
Las elecciones inglesas
Londres.—Resultados electorales conocidos hasta las 12-45 de la noche: Conservadores, 129, y liberales, 116. Los demás, sin modificación.

Aumento de los conservadores, 57 puestos.

Aviación

Los Anfeles.—El aviador Paulhan ha volado durante 33 minutos, yendo acompañado de su mujer en el aparato y recorriendo 22 millas.

Terrible incendio

París.—Dicen a *Le Journal* desde Nueva York que cuarenta mujeres perecieron quemadas en el incendio de un taller de modas.

La Czarina

Londres.—Comunican al *Times* desde San Petersburgo que el Estado de salud de la Czarina ha mejorado ligeramente.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Desmintiendo

Madrid, 20, 1. t.
Se ha desmentido el propósito atribuido al Gobierno de indultar a los jefes y oficiales a quienes se impuso arresto con motivo de la reciente algarada militar. El Gobierno no pondrá tal indulto.
Tampoco es cierto que vaya a concederse el Toisón de Oro al Sr. Maura, aunque éste ha recibido indicaciones en tal sentido, pues ha declinado el honor.

En cambio se asegura que en la propuesta que hará el Gobierno para la concesión de mercedes con motivo del Santo del Rey figurarán individuos de las minorías liberales, católicos universitarios y de otras entidades.
Ruben Dario
Se asegura que el poeta Ruben Dario, ministro plenipotenciario de Nicaragua en España ha dimitado el cargo en vista del giro que han tomado los sucesos políticos en aquel país.

Para la entrada de las tropas

A pesar del mal tiempo que se inició esta mañana, se ha trabajado en la instalación de tribunas y construcción de arcos para la entrada en Madrid de las tropas procedentes de Melilla.
Los gremios de esta corte concurrirán con sus estandartes al recibimiento de las tropas. También concurrirá la banda municipal.
Probablemente las tropas harán un pequeño alto ante el teatro de Apolo, con objeto de que las actrices de aquel conceso entreguen a las banderas de los respectivos cuerpos una rama de laurel con lazos de rosa.

Los corcho-taponeros

La cuestión de las maderas
El ministro de Hacienda ha dicho que había recibido un telegrama de los industriales corcho-taponeros de Girona, pidiendo que el Gobierno se oponga al aumento sobre los taponeros que proyecta establecer el Gobierno francés en los aranceles de aquel país.
Manifestó también el Sr. Alvarado que en breve resolverá la Dirección general de Aduanas la cuestión pendiente entre madereros y exportadores de frutas.

Noticias de Palacio

Caoceria regia
El Rey, acompañado del infante D. Carlos, del hermano de éste don Raniero de Borbón y de muchos aristócratas, pasa el día cazando en El Pardo.
Los excursionistas regresarán a Madrid al anochecer y mañana volverán a aquel real sitio para continuar la montería.
—La reina D.ª Victoria ha recibido hoy en audiencia a la duquesa de Lésera y a las hijas del Sr. Moret.
—El nuevo presidente del Tribunal Supremo D. José de Aldecoa ha cumplimentado al Rey, agradeciéndole la alta distinción con que le ha honrado.

Sin noticias

En los círculos políticos no se ha cotizado hoy ninguna nueva noticia que merezca ser comunicada.
Después de las muchas cábalas que se han hecho sobre la provisión de las capitánías generales, una modificación probable del Gabinete, disolución de las Cortes, la concesión de gracias, etc., estos temas están agotados y los políticos no encuentran manera de fundamentar elucubraciones nuevas, principalmente, porque nada ha ocurrido y nada ha hecho el Gobierno en ninguno de aquellos asuntos, por lo que algunos hacen notar que aparte de la adjudicación de credenciales estamos lo mismo que el día en que subieron al poder los liberales.

Esto no quiere decir que se considere muy afianzado al Gobierno, y quizás su misma inacción sea resultado de su situación, poco airoosa, desde el instante en que después de tres meses de gobernar irá la representación de las Cámaras conservadoras a la recepción de Palacio el día del Santo del Rey.

De Fomento

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto la rehabilitación del plazo para otorgar escritura el adjudicatario de las obras de explanación y de fábrica del trozo segundo de la sección primera del ferrocarril de Lérida a Saint Girons por el valle del Noguera Pallaresa.

Noticias de Marina

Ha visitado al Sr. Concas el general de la Armada Sr. Balseiro, informándole de los trabajos realizados por la Junta de Defensa de Melilla.
También han visitado al ministro de Marina el gerente de la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona, el contralmirante Auñón y el señor Sánchez Toca, estos dos últimos para tratar de asuntos relacionados con la Liga Marítima.
—La Asociación de estudiantes de Castellano de Nueva York ha remitido al Sr. Concas un album con fotografías de dicha institución, a la que perteneció el contralmirante Cervera. En una fotografía aparece el retrato de éste orlado de luto y de banderas españolas.
—Ha salido del dique del Ferrol el cañonero «Marqués de Molins», terminadas las reparaciones en las hélices, y el torpedero «Halcón».

—Ha fondeado en Palma el cañonero «Temerario».
Se ha dispuesto que el torpedero número 15 preste servicio de guarda pesca en Huelva.
Ha marchado destinado a Vigo el cañonero «Hernán Cortés».
Los once tenientes de la escala de reserva de infantería de marina cuyo ascenso firmó el Rey, son: D. Pedro Vázquez, D. Joaquín Lorenzo, don Francisco Morales, D. Juan Montenegro, D. José Muñoz, D. Manuel Brocon, D. Francisco Gómez, don Bartolomé Barcia, D. Juan Fons, don Angel Baró y D. José Gutiérrez.
Se les concede antigüedad de 12 de junio de 1909.

De Guerra

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la concesión de grandes cruces del Mérito Militar ya comunicada ayer a los generales Alfau y Morales Ayala y la relación de recompensas que transmitimos por la acción de Taxdirt.
También publica las siguientes Reales órdenes:
Autorizando al teniente general Villar y Villate para que fije su residencia en Madrid en situación de cuartel.
Declarando las siguientes antigüedades que sirven de base para el abono de sueldo desde 1.º de enero: tenientes coroneles, 6 de diciembre de 1901; comandantes, 7 de diciembre de 1897; capitanes, 23 de agosto de 1896; primeros tenientes, 21 de marzo de 1899.
Disponiendo varios traslados y retiros de jefes de carabineros. Se concede el retiro para Girona al segundo teniente D. Andrés Corral por cumplir la edad para obtenerlo el 24 del actual.
Concediendo el retiro para Barcelona al veterinario de primera don José Moileda Vázquez, que presta servicio en el regimiento de dragones de Santiago.
Trasladando al capitán de la guardia civil D. Vicente Laplana Delgado, de la plana mayor de Huelva, a la tercera compañía de la comandancia de Girona.
Idem al primer teniente de la guardia civil D. Fernando Monforte, de la primera compañía de la comandancia de Barcelona, a la séptima de la misma.

Consejo de ministros

Ahora se reúnen los ministros en Consejo en la Presidencia.
El de Hacienda manifestó esta tarde que no se trataría en el Consejo de asuntos de su departamento. De sus palabras podía deducirse que la reunión no tenía objeto determinado y que solo la motivaba el hecho de que viniendo varios días de fiesta, con motivo de la entrada de las tropas, el Santo del Rey, etc., no era conveniente que pasara mucho tiempo sin celebrarse Consejo.

El Sr. Perez Moso

El exgobernador de Valencia señor Perez Moso estuvo esta mañana a visitar a la infanta doña Isabel, quien estuvo muy afectuosa con dicho per-

PHOSPHORRENAL ROBERT

Curanemia, neurastenia, afecciones del pecho y en general todas las enfermedades en que un organismo debilitado necesita un reconstituyente activo.
De fácil y segura asimilación y gusto agradable.
Se vende en todas las farmacias.
Para pedidos al por mayor en Tarragona y su provincia, a D. Antonio Elias, San Francisco, 19, 1.º, TARRAGONA.

Banco Hipotecario de España

Préstamos hipotecarios amortizables a largo plazo DE 5 A 50 AÑOS, con garantía de fincas rústicas y urbanas.
Interés 4'25 o/o anual

Para detalles e informes dirigirse al Agente del Banco en la provincia de Tarragona.
D. León Ferreré Gener, Rambla de San Juan, 52 pral.—Tarragona.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 20

Longitud en tiempo O Horas, 5 Min. 18 Seg. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'11", N.—Altitud 95 Metros	BAROMETRO a 0°		TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS		VIENTOS	
HORAS de observación	nivel del mar.	Normal	MAXIMA Sol	SOMBRA	MINIMA Relat.	SOMBRA
9 mañana	768'29 Milimts.	11'00	31'15	16'25	8'80	8'75
3 tarde	759'41 Milimts.	15'75				
HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES		PSICROM. humedad relativa.	AGUA eveda. en 24 horas	LLOVIA en 24 horas.
mañana tarde	Despejado	Cantidad	Clase	58		
	Despejado	0'0		48	4'40	

sonaje y le obligó a que se quedara a amorrar con ella.
Esta noche visitará al Sr. Maura el Sr. Perez Moso.

Bolsin

Interior fin de mes 86'30.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 7'20.
Libras, 26'98.
Amortizable, 102'40.

EXTRANJERO

Naufragio

París.—Telegrafían de Roma que naufragó en Praticadimare un barco cuya matrícula se desconoce.
Los restos de la embarcación flotan cerca de la playa. Se dice que se ha salvado el capitán del buque, aunque está herido.
Se asegura que han perecido ahogados 24 tripulantes y que han aparecido varios cadáveres en la playa.
Se ven varios naufragos agarrados a la arboladura del barco que sobresale.
Hay ansiedad por conocer detalles del naufragio.

Declaraciones de Perez Caballero

París.—*Le Temps* publica una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el ministro de Estado español.
Manifestó el Sr. Perez Caballero que la actitud de España en la cuestión de las minas de Marruecos, es de perfecto acuerdo con Francia, Inglaterra y Alemania.
Dijo que precisa vencer muchas dificultades toda vez que se ha visto que es deficiente el art. 112 de la Conferencia de Algeciras para crear una ley de minas duradera.
Cree completamente inadmisibles las reclamaciones de varios mineros alemanes.

Boda

París.—Noticias de Bruselas afirman el próximo casamiento de la princesa Clementina, hija del rey Leopoldo, con el príncipe Victor Napoleón.
Leopoldo II se opondrá al casamiento por razones políticas.
La boda se anunciará después del 20 de Febrero, fecha en que termina el luto de la corte belga.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9

Para Señoritas

Lecciones y conferencias para las que deseen ser instruidas por Profesora en una ó varias asignaturas, sean de las comprendidas en la enseñanza elemental como en la superior y normal.
Clases preparatorias para las que aspiran a ingresar en la carrera del Magisterio.
REPASO de lectura, caligrafía, escritura al dictado, ortografía, redacción y contabilidad doméstica.
Información: Plaza de Robellat, 19, 1.º

PIANO NUEVO

Salido de fábrica hace dos meses, por necesidad de ausentarse su dueño, se vende a precio ventajosísimo.
Para informes: Imprenta Sanjoan, calle Llovera, 31, Reus.

PARA VENDER

Una casa calle del Compte núm 16 de valor tres mil pesetas.
Otra casa situada calle Gasómetro número 31, de valor quince mil ptas.
Otra casa situada en la calle de Jaime I.º, de moderna construcción, valorada en diez y ocho mil ptas.
Se cederán al contado ó bien en diez plazos anuales abonando el 4 1/4 % interés sobre los plazos que dejen de satisfacerse al contado.
Para informes dirigirse a esta Administración.

Mercería, Quincalla, Bisutería

Manuel Monfort Ferrando

Bajada de Misericordia, núm. 1 TARRAGONA
En este establecimiento encontrará el público un rico y variado surtido en objetos de fantasía propios para regalos: Juguetes, Paraguas, Artículos de religión, Anteojos, Hules, Plumeros, etc., todo a precios muy económicos.

EN VENTA

Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar.
Informes, Portalet, 10, 1.º

TINTORERIA MODERNA

de ANGEL ALCOVERRO.—Se lavan y tiñen toda clase de trajes, tanto de caballero como de señora, sin necesidad de deshacerlos. Solanas y manteos. ESPECIALIDAD EN COLORES.
UNION, 33

TALLER DE CALDERERIA DE COBRE Y HIERRO

ANTONIO PONS

Calle Real número 11.—Tarragona
Se construyen toda clase de calderas y demás aparatos concernientes al ramo de calderería.
Gran perfección en reparar y estafiar toda clase de piezas del ramo de cocina.
Instalaciones completas para la fabricación de alcoholes y toda clase de aparato para la vinificación.

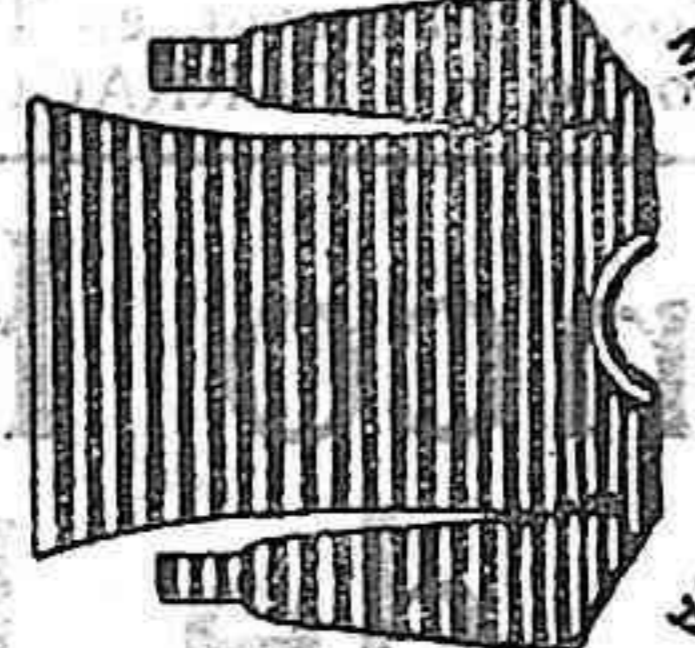
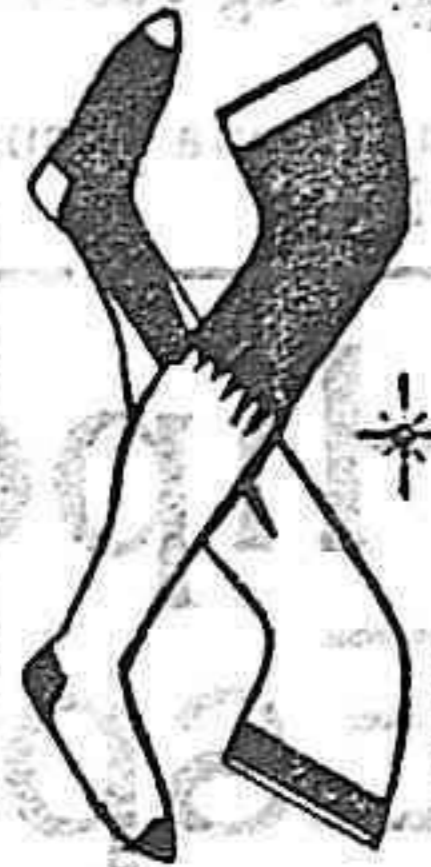
BANCO DE VALLS.—TARRAGONA

Compra y venta al contado de valores públicos; se reciben órdenes de compra para todas las Bolsas de España, las de París y Londres. Se compra oro amonedado español, extranjero y billetes del Banco de Francia. Se descuentan cupones de toda clase de valores. Se alquilan cajas de seguridad. Se admiten en depósitos de custodia valores y alhajas. Cuentas corrientes en moneda del país y extranjera. Cobro y negociación de letras. Giros para todos los países. Cartas de crédito.—Créditos y préstamos con garantía de valores.

EMULSION MADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asible. Reconstruyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consumición, convalescencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, doctores nervios, Premia Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

PRECIO FIJO



MARCA REGISTRADA

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

Barcelona

Vda. de **Gonzalo Comella**

10, Cardenal Casañas, 10

Géneros de Punto

ANTICUA CASA EXCLUSIVA

LA ROPA QUE VISTE

ALA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MAQUINA
SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del

..... mundo.



Tarragona.—Conde de Rius, 17

León Ferreté é Hijos

REPRESENTANTES PROVINCIALES
DE VARIAS IMPORTANTES SOCIEDADES LEGALMENTE CONSTITUIDAS

Crédito, Seguros, Industria y Comercio

Rambla de San Juan, 52, pral.—Tarragona

LA ACTIVIDAD de Pamplona: Única de su clase en España premiada con Medalla de Plata en el gran Concurso Internacional de París de 1904; bendecida por S. S. el Papa; Recomendada por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza; Hechos todos los depósitos de GARANTÍA y demás requisitos señalados en la vigente Ley de Seguros; Es de las primeras y de las pocas aprobadas y autorizadas por la Comisaría de Seguros; Tiene cuantiosos edificios y terrenos en Pamplona, Zaragoza, S. Sebastián, Barcelona y otras, además de su capital social y reservas; Cuenta ya con más de cien suscriptores, y lleva satisfechos ya más de cuatro mil contratos terminados en sus diversos ramos de SEGUROS INFANTILES, SEGUROS DE RENTAS VITALICIAS, DE PLAZO FIJO, DE VIDA ENTERA Y MIXTOS, todos ellos de condiciones altamente morales y beneficiosas, y con combinaciones adecuadas para todas las clases, sexos y edades.

EL CREDITO GENERAL ESPAÑOL, de Barcelona: VENTA A PLAZOS y con muy ventajosas condiciones, de VALORES EXTRANJEROS cotizables en Bolsa y AMORTIZABLE CON PREMIOS. Es la mejor lotería; lleva vendidos en esta forma más de DIEZ MIL Títulos, siendo innumerables los premios que sus suscriptores han conseguido por este medio, sin el cual jamás los hubieran obtenido ni soñado, muchos de ellos ya antes de terminar la suscripción, como D. Lino Irigoyen, sastre, Coruña, CIENTO MIL francos y solo había pagado sesenta pesetas; D. Emilio Pombó, Comercio, Sentia-go, otros CIENTO MIL; D. Luis Carola, fabricante, Villanueva-Geltrú, 25.000; D. Antonia Font, Profesora, Coruña, 25.000; y con otros de menos cuantía aunque no despreciables ó á lo menos con amortizaciones siempre beneficiosas, sería interminable la lista, entre ellos, D. Tomás Giró, Café París, Reus; D. Francisco Soto, Abogado, Burgos; Rdo. D. Miguel Lledó, Lérida; D. Aciselo Carrillo, Comercio, Córdoba; D. Remuando Pujol, sastre, Barcelona; D. Agustín Ros, Comercio, Tarragona, etc. etc.—Suscripción: mínima 15 pesetas mensuales, dura 32 meses y con ella se adquieren tres títulos amortizables con premios: hasta de 200.000 francos, pudiendo salir ya premiados el primer mes de suscripción.

BANCO POPULAR, de Pamplona: Sociedad Cooperativa de Crédito y Ahorro estilo alemán; participaciones á 105 ptas.; Imposiciones al 4 1/2, 5 y 5 1/2 o/o; Cartillas Ahorro á dos ptas. mensuales, al 4 o/o; Préstamos, Descuentos, Cuentas corrientes, etc.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, Madrid: Préstamos al 4 25 o/o, sobre fincas, amortizables en largos plazos hasta de cincuenta años.

ARGUI-ONA, de Pamplona: Lámparas eléctricas de incandescencia, marca «Polarlampe».

Pidanse detalles á León Ferreté é Hijos, Rambla de San Juan, 52, principal, Tarragona.

BIBLIOTECA POPULAR CATALANA

FOLLETOS APOLOGETICHS - HUMORISTICHS EDITATS

PER LA

SOCIETAT TUNYINAMBA

- XIM-XIM! (l' hereu de la colla) Agotat. 25 Cts.
- FLIET FLIET! (resucitat) 2.ª edició. 10 »
- PLAI RATAPLAI! (el mapa de casa). 15 »
- COCOROCOCH! (el mes atrevit dels germans). 10 »
- RATAFLAUTIS (el mes estimat de la mare). 10 »
- CABANINAS-CABANANAS! (el mes cayo). 15 »

Se venen en la Hormiga de Oro.—Viuda Plá.—Barcelona.—Tipografía católica del Pino.

A NUESTROS LECTORES

Mediante el cupón prima que ofrecemos á nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantes rebajas en la compra de novelas de la «Biblioteca Patria» siempre que se dirijan á la Administración de la misma, Paseo del Prado 30, entresuelo.—Madrid.

Tarifa de precios para nuestros lectores

(El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca).
De 1 á 5 tomos, una peseta el tomo.—
De 5 á 15 tomos, 90 céntimos id.—
De 15 á 20 tomos, 80 céntimos id.—
De 20 á 30 tomos, 70 céntimos id.—
De 30 á 50 tomos en adelante, 65 céntimos id.
La colección completa, que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha puede adquirirse á plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

CUPÓN-PRIMA

D. _____
domiciliado en _____
provincia de _____ calle _____
n.º _____ desea adquirir _____
(1) tomos de la Biblioteca «Patria» importante pts. _____
FIRMA _____

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andes, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares. Sección de composuras y transformación de los mismos. Tarifa de la más económica.

Plaza de las Coles, —CARPINTERIA TARRAGONA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 24 de febrero saldrá de Barcelona, el de Málaga y el 28 de Cadiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz el vapor

MONTSEBBAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico-Habana, Puerto Linón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabana-lla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conecimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día de febrero saldrá de Liverpool y el día 8 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de febrero saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día de febrero saldrá de Barcelona y el de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cadiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R.O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO III

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse á su Agente en Tarragona, D. Jéso Vilar Tomás, Plaza de Oñazaga, 12.

Ilustración católica

La Hormiga de Oro

Se publica todos los sábados con información gráfica mundial completísima y de actualidad palpable. Tiene corresponsales fotográficos en todas las poblaciones de España y en las más importantes del extranjero. Texto ameno é instructivo. Precio de suscripción: DIEZ Ptas. AL AÑO. Pago adelantado.

Oficinas de Administración: Plaza de Santa Ana, núm. 26. BARCELONA.

Se suscribe en todas las Librerías católicas de España

ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRANDES TALLERES DE BORDADOS EN SEDA Y ORO

--de--

Francisco de P. Bochaca

SEO DE URGEL (Frntera de Andorra)

Gran surtido en Casullas, Dalmáticas, Capas, Estandartes, etc., etc. Albas, Roquetes, Amigos, Cingulos y faldones.

MISALES Y BREVIARIOS

IMAGENES DE TALLA Y CARTON MADERA

ORFEBRERÍA Y TODO LO CONCERNIENTE

AL CULTO DIVINO

Sombreros, bonetes y solideos, seccion especial en trajes ta'ares

SUCURSAL Y DEPOSITO EN TARRAGONA

VICENTE BRELL

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

“LA DEMOCRACIA CRISTIANA”

Periódico de propaganda católica para la clase obrera

Suscripción: 150 pesetas al año.

Paquetes de 10 y 25 ejemplares á precios reducidísimos

ADMINISTRACION: RAMBLA MASSINI, 5, REUS

3 VIAJANTES Y REVENDEDORES

búscase para la venta artículo absoluta novedad de muchísima fácil venta y gran ganancia.

Escribir Casella 557, Trieste (Austria).